CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA NIT. 891580.011 - 1	Código: DAF-27 Versión: 04 Vigencia: 2020-11-30	**TÉRMINOS DE INVITACIÓN**

Fecha de apertura:	**18/10/2024**	**Fecha y hora de cierre:**	**25/10/2024 04:00 pm**
Justificación de la contratación:	En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 - Artículo 2.2.2.38.1.4, en el que se delega; Disponer de los servicios tecnológicos necesarios para el cumplimiento y debido desarrollo de sus funciones registrales y la prestación eficiente de sus servicios; se hace necesario adquirir un sistema de audio y video para los auditorios de la sede principal de la Cámara de Comercio del Cauca; considerando la actividad incluida en el PAT 2024 del Área de Tecnología.		
Monto a contratar:	Según cotizaciones	**Duración del objeto de la contratación:**	Hasta un (01) mes
Objeto de la contratación:	Adquirir e instalar un sistema de audio y video para los auditorios Empresarial y Comerciantes de la sede principal en Popayán de la Cámara de Comercio del Cauca, con el objetivo de tener una solución moderna, eficiente y de alta calidad que permita realizar reuniones, eventos y juntas directivas virtuales.		
Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables:	Las siguientes especificaciones deberán ser adaptadas según las necesidades de la Entidad: **Dispositivos** • Cámaras de alta definición con capacidad de seguimiento automático. • Micrófonos omnidireccionales con cancelación de ruido. • Altavoces de calidad profesional con cobertura amplia. • Pantallas táctiles interactivas para facilitar el manejo y presentación de contenido. • Equipos de transmisión en tiempo real (streaming) integrados. **Software** • Sistema de control remoto para la administración de dispositivos. • Software de análisis de datos para monitorear la calidad de las videoconferencias. • Actualizaciones periódicas del sistema de videoconferencia. **Compatibilidad** • Compatibilidad con múltiples plataformas de videoconferencia (Zoom, Microsoft Teams, Google Meet). • Compatibilidad con dispositivos móviles, tabletas y computadores.		

- Integración con sistemas operativos como Windows, macOS, Android y iOS.
- Capacidad para conectarse a diferentes redes, como LAN, Wi-Fi y 4G/5G.
- Compatibilidad con resoluciones de video de hasta 4K.

Adopción

- Facilidad de uso con interfaces intuitivas para usuarios con distintos niveles de experiencia.
- Implementación rápida sin interrumpir las operaciones actuales.
- Adaptación del sistema a diferentes configuraciones de salas.
- Manuales y tutoriales para facilitar la adopción.
- Flexibilidad para adaptarse a futuros cambios tecnológicos.

Capacitación

- Capacitación presencial y virtual para los operadores y usuarios.
- Provisión de materiales de capacitación digitales (manuales, videos).
- Cursos de actualización periódica sobre nuevas funciones.
- Sesiones de entrenamiento específicas para la administración técnica.
- Certificación de usuarios en el uso avanzado de las herramientas.

Escalabilidad y Rendimiento

- Capacidad para manejar múltiples videoconferencias simultáneamente.
- Uso eficiente del ancho de banda para garantizar calidad en conexiones lentas.
- Adaptación automática a la calidad de red y resolución del video.
- Escalabilidad del sistema para incluir nuevos dispositivos y funcionalidades.

Soporte y Mantenimiento

- Soporte técnico 8/5 con respuesta garantizada en menos de 24 horas.
- Plan de mantenimiento preventivo.
- Diagnóstico remoto y asistencia técnica en línea.
- Reemplazo de dispositivos en caso de fallas.
- Actualizaciones de software incluidas en el servicio.

	• Garantía de al menos un (1) año en los equipos y servicios de mantenimiento.
Documentación y/o requisitos solicitados:	**Para Personas Naturales:** 1. Copia del documento de identificación 2. RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. 3. Todo oferente deberá tener matrícula mercantil renovada, exceptuando los casos de las profesiones liberales. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de matrícula mercantil o su equivalente. **Para Personas Jurídicas:** 1. Copia del documento de identificación del representante legal 2. RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. 3. Todo oferente deberá tener matrícula mercantil o inscripción renovada. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de existencia y representación legal o su equivalente. 4. Excepcionalmente y dependiendo de la naturaleza del contratante, la Cámara podrá solicitar el certificado de existencia y representación legal del oferente. **Experiencia:** Experiencia demostrable, adjuntando mínimo dos (2) certificaciones y/o actas de liquidación en las cuales se evidencie la ejecución del objeto de los presentes términos. **La propuesta debe incluir por lo menos:** • Nombre del proveedor • Ciudad y fecha • Descripción de los equipos y del servicio de soporte y mantenimiento. • Forma de entrega de los equipos • Periodo de entrega • Valor de la oferta y forma de pago • Si el valor incluye o no el IVA y quién asume la carga impositiva

	• Tipo de régimen tributario al que pertenece el proveedor (responsable o no del IVA) • Condiciones para el pago • Domicilio contractual • La propuesta debe ser enviada en formato PDF.
Lugar o medio de recepción:	Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas, deberán remitirlas a los siguientes correos electrónicos: presidenciaejecutiva@cccauca.org y administrador@cccauca.org.co a nombre de la Econ. ANA FERNANDA MUÑOZ OTOYA, Presidente Ejecutiva de la Entidad, con plazo máximo el día veinticinco **(25) de octubre de 2024** a las **4:00 p.m.**, indicando en el asunto: **AUDIO Y VIDEO CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA**
Observaciones o aclaraciones:	El proveedor seleccionado debe suscribir con la Cámara de Comercio del Cauca, una cláusula de confidencialidad de la información, así como cumplir con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales. Los datos personales que, en virtud de la presentación de la propuesta y/o cotización, se comparten con LA CÁMARA, serán conservados con especial cuidado, de conformidad con los parámetros establecidos en la normatividad vigente y lo contemplado en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LA CÁMARA (disponible en https://www.cccauca.org.co/atencion-ciudadana/terminos-condiciones-de-uso); de igual manera el oferente autoriza a LA CÁMARA para utilizar estos datos personales con fines administrativos internos, autorización que se entiende con la presentación de la propuesta y/o cotización. El proveedor seleccionado deberá cumplir con lo establecido en la Ley 797 de 2003, y demás legislación concordante con relación a la obligatoriedad de acreditar el pago de seguridad social y parafiscales, teniendo en cuenta su denominación, sea Persona Natural o Persona Jurídica. El proveedor debe tener en cuenta que la cotización o propuesta presentada debe incluir todos los costos que deba asumir para llevar a cabo de manera satisfactoria la prestación del servicio o proveeduría de bienes, incluidos los gastos de desplazamientos o transportes, ya que la Cámara de Comercio del Cauca asume que el valor presentado en la cotización o propuesta incluye todos los gastos y ganancias del contratista; por lo que no pagará un valor superior al cotizado.

	En concordancia con las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación de la Cámara de Comercio del Cauca, se otorgará una puntuación adicional a aquellos oferentes domiciliados en el departamento del Cauca, como medida de fomento a la participación local y desarrollo empresarial regional. Para resolver inquietudes de los presentes términos, escribir al correo electrónico soportesistemas@cccauca.org.co, hasta el día veinticuatro (24) de octubre de 2024 a la 01:00 pm.

El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos anteriormente, hará que la propuesta y/o cotización no sea considerada.

Los presentes términos de invitación se expiden en Popayán a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año (2024).

Firma del solicitante: _____

Nombre: Carlos Andrés Hurtado Dorado

Cargo: Director de Tecnología

Correo electrónico: administrador@cccauca.org.co

Firmado digitalmente por LUZ STELLA RAMIREZ GARCIA
Fecha: 2024.10.18 06:55:25 -05'00'

Vo. Bo. Vicepresidencia Corporativa
CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.